

Bogotá, D.C. julio 15 de 2021

642

Señor:

ANÓNIMO

Dirección no registra

Correo electrónico no registra

Teléfono no registra

Bogotá

Asunto: Respuesta a solicitud mantenimiento de vías, bajo el radicado No. 20216410031622

Cordial saludo:

En atención a la petición del asunto, relacionado con "(...) *Mantenimiento de la calle 4 entre Avenida Caracas y Carrera 17...*", revisamos por parte de la Alcaldía Local en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano IDU (SIGIDU), ubicando e identificando los tramos viales que pertenecen a la localidad así:

Calle 4 entre carrera 15y carrera 15A:



CIV: 14001485

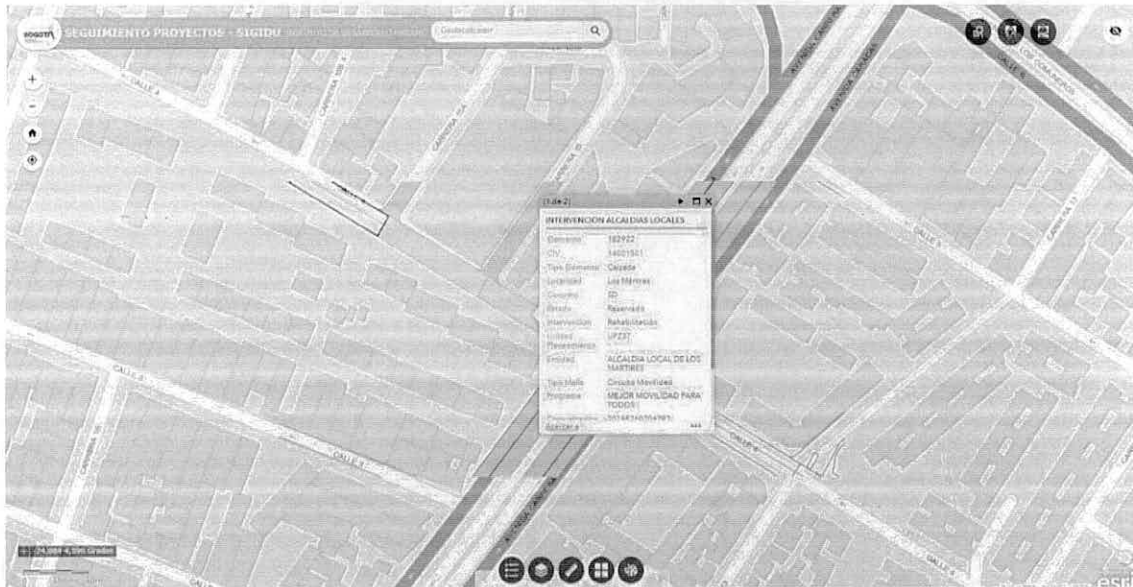
Alcaldía Local los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28-80
Piso 7
Centro Comercial Calima
Código Postal: 111411
Tel. 3759531 - 3511577
Información Línea 195

GDI - GPD - F090
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020

19 JUL 2021
Se publica en
Credulitas Per

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
27 JUL 2021
Se desfit de
Credulitas Per

Calle 4 entre Carrera 15 y Avenida Caracas



CIV: 14001501

Teniendo en consideración su solicitud, el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, informa que se priorizará en lo posible para las próximas intervenciones en conjunto con la Unidad de Mantenimiento Vial.

Este despacho quedara atento a cualquier inquietud acerca de la presente y si usted desea más información puede hacerlo vía correo electrónico, alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,

TATIANA PINEROS LAVERDE.
Alcaldesa Local de los Mártires. (E)
alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó:
Paula Andrea Rodriguez
Revisó y aprobó:
Milton Ricardo Casas Iregui.
Copia: N.A. Anexos: N.A.

Alcaldía Local los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28-80
Piso 7
Centro Comercial Calima
Código Postal: 111411
Tel. 3759531 - 3511577
Información Línea 195

GDI - GPD - F090
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO

Alcaldía Local de Los Mártires